

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id;
La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Se nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

La sinceridad electoral

Sr. Fiscal: Se ha enterado V. E. del procesamiento del Alcalde de Monterrubio? No; seguramente que no; porque de lo contrario ¿que eficacia puede tener ese telegrama que la superioridad remitió á V. I. para que los Sres. Jueces de instrucción, pongan el mayor cuidado en el procesamiento de Alcaldes y concejales, en estas críticas circunstancias en que dichos procesamientos pudieran parecer sospechosos por la proximidad del período electoral?

El caso de Monterrubio es de lo más escandaloso que se conoce y por si V. I. no lo sabe, vamos á explicárselo.

Dos empleados del Ayuntamiento, no aportan siquiera por la oficina, no trabajan, pero, eso sí, cobran. Inútiles son todas las reprensiones, inútiles son varias correcciones administrativas que sufren, inútil el haberles suspendido varias veces. Siguen sin trabajar y teniendo en el más lamentable abandono los servicios, hasta el punto de que el Gobernador impone una multa al Ayuntamiento por el abandono. El pobre Alcalde, no sabe qué hacer. Se dirige al Gobernador y le expone que el abandono del servicio obedece á que los empleados no van siquiera por la oficina, á pesar de las suspensiones, apercibimientos, etcétera que se les imponen. El Gobernador contesta que proceda contra ellos *con todo rigor*, porque de lo contrario el Alcalde, será responsable. Y entonces el Alcalde, pensando lógicamente, y legalmente; estimando que la corrección que sigue á las suspensiones, es la destitución, la acuerda, dando cuenta al Ayuntamiento *que no protesta* de esa decisión del Alcalde, y, por tanto, que tacitamente la acepta y hace suya. Pues bien, al Sr. Gobernador, que es el que ordenó al Alcalde el mayor rigor contra los empleados referidos, le conviene, sin duda, quitarse de en medio al Alcalde y lo denuncia por usurpación de atribuciones! Pero ¿dónde está esa usurpación? ¿Es arrebatar, usurpar atribuciones á un Ayuntamiento, darle cuenta de una decisión impuesta por el Gobernador? Si el Ayuntamiento de Monterrubio, hubiese protestado de la decisión del Alcalde, todavía podía defenderse la calificación del delito; pero ¡si el Ayuntamiento *usurpado* es el único que no ha dicho *esta boca es mía*, ¿dónde está la usurpación? El Gobernador ha sido más papista que el Papa en este punto. Cuando yo consiento que otro lleve una cosa mía sin mi protesta, ¿qué autoridad ni qué derecho tiene nadie para perseguir al que lleva esa cosa con mi consentimiento y á llamarle usurpador?

Aguzando mucho el ingenio podría tal vez entablarse un recurso de queja contra el Alcalde, si no tenía atribuciones para hacer lo que hizo; pero procesado por *usurpación de atribuciones* es un absurdo legal, é implica un desconocimiento absoluto de lo que es tal delito, que consiste en invadir atribuciones *del poder legislativo*. El funcionario administrativo que en tal orden administrativo se

excede en sus atribuciones; el funcionario judicial que se excede en sus atribuciones, también en tal orden judicial, no pueden ser responsables del delito de usurpación de atribuciones, *porque excederse en las propias no es usurpar las ajenas*; podía recurrirse en queja contra ellos dentro de su jurisdicción respectiva, pero nada más.

Creo que hay nuevo Juez en Castuera y seguramente dará esta lección á su antecesor.

¿Y quién dará al Gobernador la lección de que para hacer creer en la sinceridad electoral, no se deben emplear estos medios? Usted, Sr. Director, publicando esta nota de

UN ABOGADO VIEJO.

Pacotillas

¡Siempre da Dios moros á quien no tiene narices!

Otras poblaciones envidian á las que se van á quedar completamente á oscuras, durante dos ó tres minutos, para gozar de tan extraordinario fenómeno, y Astorga, que está dentro de la faja de la totalidad, va á encender focos eléctricos durante el eclipse del sol.

Es culpable la mano invisible que favores injustos otorga...
¿Qué debieran hacer los astrónomos?
¡Suprimir el eclipse en Astorga!
¡Pero no lo harán, no!
No se atreverán, porque el ministro de la Gobernación es de allí, paisano de las mantecadas!

Leo:
"El vecino de Montamaria, Angel Lorenzo, ha publicado al Sr. Gobernador civil la busca de su esposa Carolina Pérez, fugada el día 30 de Junio."
No deja de ser el caso raro.
Lo natural era que Angel Lorenzo hubiera puesto un anuncio en los periódicos diciendo:

Se ha fugado mi esposa Carolina del nido cenyugal, sin dejar huella... suplico á la persona que la encuentre... ¡que se quede con ella!

También en Belgica, siguiendo la iniciativa de Francia, han elegido una Musa de la Alimentación, que dicen que es un prodigio de hermosura.

Vamos, que se ya á hacer moda en todo el mundo, eso de las Musas de la Alimentación.

¡A ver si no nos quedamos los últimos, como en otras cosas!

En los Mercados de aquí hay donde elegir una Musa de la Alimentación, que deje tamañitas á todas las musas extranjeras.

Las Musas del parnaso están desacreditadas porque ya no pican.

Y lo que está haciendo falta á los que vates se sienten, no son ya musas que piquen ¡sino musas que alimenten!

Se va á inaugurar en Nueva York un ferrocarril eléctrico de una sola vía, sin apartaderos ni nada.

Cuando se encuentran dos coches, el descendente salta por encima del otro, y cada cual sigue su camino, sin que los pasa, eros se den cuenta del salto.

Vamos, una especie de ferrocarril acróbata.

¡Alza pilili!

ESTRAÑO.

Un regalo para su mujer

Las Píldoras Pink

No podría V. hacer á su mujer un regalo más útil que algunas cajitas de Píldoras Pink. Las mujeres están efectivamente siempre sujetas y expuestas á una multitud de afecciones incómodas, tales como pobreza de la sangre, jaquecas, neuralgias, falta de apetito, nervosidad, desórdenes mensuales que el uso de las Píldoras Pink previene y cura. Dando á su mujer algunas cajitas de Píldoras Pink, V. le hará un regalo de precio módico y sin embargo de grande valor. V. asegurará la felicidad física y la tranquilidad de su compañera y asegurará al mismo tiempo su propia tranquilidad doméstica. Efectivamente, nada puede haber más desagradable para un hombre detenido todos los días por sus ocupaciones fuera de casa que ver al volver á sus lares un rostro que el sufrimiento impide de sonreírse, una mujer, que no come, que la jaqueca no la deja conversar, y al mismo tiempo también una casa mal ordenada, porque la mujer no está bien dispuesta, y no tiene fuerzas ni ánimo para trabajar. Una morada á donde la enfermedad, fijó su domicilio, es á corto plazo un foco de desdichas. Cuando las Píldoras Pink entran en una casa, la enfermedad no tarda mucho en salir de ella.

Atestación de la señora Carolina Marto, Calle de la Universidad, 47, principal.

"Desde mucho tiempo que me encontraba en un estado de exaltación nerviosa y de flaqueza general. Había perdido el apetito y sufría de insomnio. Además de eso, una afección herpética que tenía en la pierna mostrábase de día en día más agravada. Una amiga ha tenido la buena inspiración de recomendarme las Píldoras Pink. Quise tomarlas sin demora, y al momento de escribir á usted me encuentro de todo restablecida. La misma afección herpética ha desaparecido."

Las Píldoras Pink constituyen la prescripción favorita de los médicos cuando se necesita combatir la anemia, clorosis, flaqueza general, enfermedades y dolores de estómago, jaquecas y neuralgias.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Sección Oficial

El «Boletín Oficial» del día 12 publica: Registros de las minas Pérez y Francisco, en término de Puebla del Maestro la primera y de Granja de Torrehermo-

sa la segunda, hechos por los señores Hijos de Sierra, en nombre de D. Raimundo Pérez y D. Francisco Gómez Montero, respectivamente.

Edictos del alcalde de Villagarcía, anunciando las vacantes de farmacéutico y médico titular.

Edicto del alcalde de Puebla de la Calzada anunciando la desaparición de Alonso Corzo Fernández, de 50 años de edad.

Extracto de sesiones del ayuntamiento de Badajoz.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

El «Boletín» del 14 publica: Extracto de sesiones del Ayuntamiento y Junta municipal de Badajoz.

Relación de fallidos.

Muy importante.

¿Sabe usted quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que mas garantías y FACILIDADE DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELÉNDEZ VALDÉS, 87

Local y Regional

Desde Monterrabio

Consecuencias del proceso del Alcalde

Tan pronto como pasaron los festejos con que los canatejistas celebraron la caída del Sr. Lopez Tena, se verificó la sesión ordinaria del Ayuntamiento, el jueves último, presidida por el primer Teniente, D. Reyes Soriano.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior pidió la palabra el segundo Teniente Alcalde, D. Gerardo Cid para rogar al Ayuntamiento tratara de ver la manera de llevar á cabo las obras de traida de agua potable á la población, cuyo expediente se encontraba con dos subastas celebradas, sin postor, pudiéndose dar trabajo á la clase jornalera, toda vez que habia fondos suficientes en la Caja y no se necesitaba más que recabar la correspondiente autorización del Sr. Gobernador, y realizar enseguida los trabajos por administración. Los concejales rechazaron lo propuesto por el Sr. Cid, negándose á presentarse sobre la mesa el referido expediente y formulando, acto seguido, otra proposición, el concejal D. Gabriel Suárez, pidiendo fueran destituidos el Secretario del Ayuntamiento, D. Antonio Soriano, el Mexico Titular, el oficial de la Secretaría y el encargado de regir el reloj, designando los nombres de los sustitutos.

Como entre estos habia varios parientes, dentro del cuarto grado civil, de cuatro concejales y del presidente Interino, D. Gerardo Cid solicitó de D. Reyes Soriano, le cediera la presidencia y saliera del salón, puesto que se iba á

discutir y votar una proposición que afectaba á dos primos hermanos suyos, según dispone el art. 106 de la Ley Municipal. El presidente accidental, señor Soriano, se negó á abandonar su sitio, y lo mismo hicieron los concejales D. Gabriel Suárez D. Pedro Sánchez y don Ulpiano Soriano.

«Esto es lo que os importa—dijo el señor Cid, protestando, enérgicamente, de que no se le respetara en su derecho—quitar y poner empleados, cuando nuestra misión es algo más alta que la de complacer á cuatro parientes: puesto que aquí venimos á defender los intereses del Municipio, nunca mejor que ahora, que la situación es verdaderamente aflictiva para la clase bracera, debemos mirar con toda nuestra atención, los graves daños que se pueden originar dejando morir macilentos á los que tienen perfecto derecho á remediarse, trabajando, durante algunos meses, con un dinero que no es nuestro, que no es patrimonio de unos cuantos, sino para emplearlo en cosas útiles al vecindario. Esta es la misión que yo he traído á esta casa y si no me dejáis ejercitar mi derecho, protestaré aquí, protestaré ante el Sr. Gobernador y apelaré á cuantos medios estén á mi alcance.»

Las palabras del Sr. Cid fueron acogidas con grandes muestras de aprobación.

Al siguiente día de estos acontecimientos, pasó el Alcalde accidental una orden al Secretario para que le exhibiera el libro de actas y el expediente de traída de aguas, documentos que necesitaba para cumplimentar una orden superior: se los presenta el Secretario y se incauta de ellos el referido alcalde, después de las consiguientes protestas de aquel.

No creemos pueda tener atribuciones un alcalde para recoger documento de tal importancia como es el de actas de las sesiones del Ayuntamiento, que, por imperio de la ley, debe estar siempre en el archivo.

Veremos que hace el dignísimo señor Gobernador de la provincia al tener noticia de estos hechos, por los recursos entablados, después de examinar el art. 106 citado y la R. O. de 30 de Noviembre de 1895

EL CORRESPONSAL.

Agosto 13 1905.

Segunda corrida de Feria

ESPADAS TOROS

ALGABEÑO Seis de Don Manuel Albarrán y
MACHAQUITO Martínez.

La plaza.—Hubo menos entrada que anteayer. La tarde fué buena, sintiéndose el calor natural de este tiempo, que es la *salsa* del espectáculo. Mujeres *dislocantes*, mucha mantil a y muchas caras preciosas. A mi lado, Segismundo Costa, Adelardo Covarsi y Juan Avila, que nos obsequia de vez en cuando con grandes vasos de fresca sangría.

Se repite, como ayer, la parodia de los *alguacillos*, que no resulta, ni mucho menos, por la poca propiedad en la vestidura, la flaqueza de los penos que montan y la cara de los *gachones*, apropiado para un coro de *odalisca*s.

Los Toros.—Excelentemente presentados, gordos y con cara de toros.

El primero, castaño, buen mozo, hizo buena pelea en varas, tomando cinco, dando dos caídas á los montados, sin matar ningún caballo. Llegó noble y manejable á los tercios restantes.

El segundo, colorao, ojalao, delantero de pitones, bien criado. Tardando, se dejó tentar la piel siete veces, proporcionando cuatro tumbos y no dejando para el arrastre ningún jamelgo. Quedado, pasó á las partes siguientes de la lidia.

El tercero, negro zaino, de bonita estampa y fino. Bravo, de poder y codicioso, hizo en el primer tercio una faena superior, tomando en dos palmos de terreno siete puyazos por tres caídas é igual número de víctimas caballares. Conservando facultades, hizo toda su lidia.

El cuarto, negro zaino, meano, recordito de lámina y apretadito de cuerna, tomó con voluntad siete picotazos, derribando tres veces y despampanando un socio de *Cantares*. Noble hasta no poder más, acabó su vida.

El quinto, negro azabache, grande, de cuerna y de arrogante lámina. Con más poder que la escuadra inglesa tomó seis puyazos por cinco tumbos de órdago y dos caballos fuera de combate. Incierto pasó á banderillas, haciéndose de algún cuidado en el último tercio.

El sexto, berrendo en negro, botinero, bien puesto de pitones, de gran estampa y fino de tipo; un dibujo; el público tributó una ovación al ganadero. Cinco varas por dos caídas y dos caballos para el arrastre, compusieron el primer tercio. Manejable y algo aplomado pasó á los tercios restantes.

En resumen: una buena corrida por parte del ganado y una satisfacción para los aficionados, que han visto toros hechos, no monas con cuernos como á menudo se sueltan en corridas de cartel por esas plazas de Dios.

MI FELICITACIÓN AL GANADERO.

Algabeño (tabaco y oro) toró sólo y de cerca al primero, haciendo una faena bastante aceptable aunque empleó algunos pases *efectistas*, para entusiasmar al auditorio. Arrancando derecho, dió un pinchazo en buen sitio y una estocada corta muy buena. Fué aplaudido en justicia.

En el tercero, estuvo muy bien en quites; en el último tercio lo toró confiado, sufriendo varias coladas. Dió media estocada saliendo derribado al encontronazo; un pinchazo bueno y un estocazo atravesado, con vistas al gollito. Bueno, hombre, bueno.

En el quinto se mostró desconfiado; toró á pico de muleta rodeado de la *troupe* coletuda y sufriendo una colada á cada paso; en fin, una deicia; y todo ¿por qué?; el toro llegó incierto y desarmado, al último tercio, es verdad, pero si en esas circunstancias nos afligimos, entonces, buena nos la dé Dios.

Media estocada, saliendo encunado y tirándose de cabeza al callejón, como el que se tira al agua, una estocada baja, todo cuarteando á boca que pides y cuatro intentos de descabelo, compusieron la dichosa faena. Nada, chico, toma mucho café de *El Gallo*, que entre sus muchas conveniencias tiene la de quitar el miedo; es una recomendación, como otra cualquiera.

Dirigiendo bueno, gracias.

Machaquito (azul y oro).—Torea con valentía al segundo, luego se cansa é intervienen los coros. Entrando bien, previo el balanceo consiguiente dió dos pinchazos, media en su sitio y una corta que bastó. Regular nada más, Machaco.

Ahora viene lo bueno; el cuarto llegó noble á la muerte. Rafael hizo con él una faena emocionante, solo, y metido en los pitones; allí hubo derroche de valentía hasta no poder más.

Desde cerca, atizó entrando derecho como una vela, cruzando admirablemente y saliendo por la cola, una estocada soberbia, agarrándose á los pitones hasta que el toro rodó por la arena. Bravo, bravo y bravo.

Distes el pasito al entrar á matar, torearas con el cuerpo, hubo algún que otro desplante, pero estuvistes tan valiente, tan cerca, tan monumental, que quedas absuelto de todos los defectillos que indico. Excuso decir que la ovación fué morrocotuda y que el chico cortó la oreja del toro.

En el sexto, varió la decoración. **Patatero** intervino constantemente para aliviar al cordobés y este pintaba allí lo que yo pintaría en el Congreso de Diputados. Un pinchazo rápido y una estocada corta dieron fin de la corrida. Volaron por los aires las almohadillas de papel y el bando prohibiendo ésta costumbre antipática, sirvió para lo que sirven casi todos los bandos.

Banderilleando **Patatero**, **Perdigon** y el portugués Manuel dos Santos, que con el primero de los citados hizo una faena muy bonita en el cuarto toro.

Picando Molina y Salsoso. Los demás detestables. Presidencia bien menos en el tercero que se durmió en el primer tercio, y se precipitó en el segundo, pues el toro pasó á la muerte con tres palitroques.

En resumen: la corrida resultó animada y el público salió satisfecho.

MANOLO.

Subastas.

Anúncianse para los días 19 y 20 de Septiembre de este año las que, por voluntad de las propietarias representadas por su apoderado Don Fe-

lipe Martínez Gómez, Abogado de Zafra, se celebrarán en la Notaría de Don Jesús Rubio y Pérez-Dávila, Bravo Murillo, 39, principal, Badajoz, de las siguientes fincas:

A El pleno dominio de la «Dehesa de Vidales» con sus agregaciones de «Torrelima» y «Valuengo», situada en términos de Jerez de los Caballeros y Burguillos, con una cabida de 860 fanegas y 2 celemines á 960 fanegas y 2 celemines, menos un trozo de 20 fanegas y una faja de tres metros de ancho por 550 de largo que, en la parte de «Vidales» fueron recientemente segregados como consta en la escritura de 1.º de Junio de 1905, que está de manifiesto. Es de arbolado de encinas, chaparros y alcornoques, con casa. La atraviesa la rivera de La Lavandera y linda con el río Ardila.

B La nuda propiedad de un olivar en el Padrón del Encinar, del término de Zafra, que se le conoce con el nombre de «El Chozo del Perro», de cabida de 15 fanegas en sembradura, con 720 piés de olivos, algunos fresnos y un chozo de mampostería.

C La nuda propiedad de otro olivar al propio Padrón y término que el anterior, conocido por el de «Guerra», de 12 fanegas en sembradura y que contiene 562 piés de olivos.

D La nuda propiedad de un cercado denominado del «Duque» con su agregado Pajarito, en el Padrón del Ladrillero, en término también de Zafra, de cabida 12 fanegas de marco real, con era empedrada.

E La nuda propiedad de una casa sita en la ciudad de Zafra y su calle del Gobernador, hoy Cánovas del Castillo, número 11 antiguo y 9 moderno, su planta de tres pisos, mide una superficie irregular de 1.906 varas cuadradas, con dependencias de varias clases, huerto con agua de pie, estanques y árboles frutales.

La subasta de la dehesa se celebrará el día 19 de Septiembre, y las de las otras fincas al día siguiente 20, á la hora, forma y condiciones que se indican en el pliego, del que tiene una copia Don Felipe Martínez Gómez, en Zafra, y cuyo original está de manifiesto en la Notaría referida, con los títulos de propiedad.

Badajoz 11 de Agosto de 1905.—El apoderado de las dueñas, **Felipe Martínez Gómez**.—El Notario, **Jesús Rubio y Pérez-Dávila**.

Ha fallecido en Figueira (Portugal), uno de los hijos de nuestro amigo don Francisco Ramallo.

Enviamos á éste y á su esposa la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del distinguido escritor D. Antonio González Villamil, autor de la obra «Cuatro mil epigramas», de la cual se han ocupado favorablemente muchos periódicos de España.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Rosell**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Programa de las piezas que ejecutará hoy 17, de diez á doce de la noche, en el paseo de San Francisco, la banda municipal:

- 1.º Paso doble, «Mazzantinito».—A. Carvajal.
- 2.º Wals «Recuerdos de Viesgo».—C. Poci.
- 3.º Fantasía «La Tempranica».—Glménez.
- 4.º Fantasía «Recuerdos del Norte»: (a) El amanecer, (b) Llamada formación y misa, (c) Ataque, carga y degüello, (d) Llegada del Rey, (e) Marcha fúnebre y (f) final.—Sanchez.
- 5.º «Alborada gallega».—J. Montes.
- 6.º Paso-doble «El Transwaal».—J. Alcarria.

TEATRO.

Función para hoy: Las zarzuelas en un acto, *El coco*, *La última copla* y *La buena sombra*.

Dícese que en Bienvenida ha habido una rifa sangrienta, resultando muerto dos individuos y herido otro.

1162 portugueses llegaron á Badajoz en los trenes del 14 por la noche y en la mañana del 15.

Se encuentra enfermo nuestro amigo y correligionario D. Gregorio Fidalgo. Con tal motivo ha regresado á Badajoz la hija del Sr. Fidalgo, que se encontraba en Portugal. Vivamente deseamos que el enfermo recobre la salud.

A causa de haber muerto una de las reses de Miura, que debían lidiarse hoy, la Unión Comercial ha tenido que adquirir un toro de la ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez.

Por la pareja de municipales Patricio Adana y Joaquín Muro, han sido conducidos los carteristas Pedro Expósito y Zoilo Mejando de Espiga, el primero á la cárcel de este partido, y el segundo á la prevención municipal; fueron capturados después de haber robado una cartera el Expósito á un vecino de Elvas, y el Mejando al pretender con un pañuelo teparle la cara á otro señor portugués.

Por el guardia municipal Nemesio Pérez, ha sido detenido en la prevención un niño de diez años de edad, llamado Antonio Files Salazar, que vive en la calle Costanilla, núm. 3, por meter la mano en el bolsillo á un portugués, sin que pudiera conseguir su objeto.

Se arriendan

desde el próximo San Miguel, seis dehesas de la propiedad de la Sra. Viuda de Pacheco, de Mérida, llamadas «Hinojo», «Cerroverde», de pasto con encinado, «Cotorrillo» con «Boquerón» y «Pulgosas», á pasto y labor, distrito de Mérida, «Valle de la Vieja de la Serena», de puro pasto y «Marugate», á pasto y labor con encinado, término de Don Benito, todas con grandes abrevaderos.

Las proposiciones se reciben en casa de la propietaria, Sra. Viuda de Pacheco, en Mérida.

Un piano, una máquina de hacer media y otra de coser (nueva) se venden, Arco Agüero número 7.

Servicio telegráfico

Fallecimiento

Madrid 17 (3'30). Ha muerto repentinamente el Gobernador de Palencia, conde de Ramiranes.

Fiesta taurina

En Leganés se celebró ayer una capea en que se lidiaron 60 toros: hubo muchas cogidas. Dos de ellas tuvieron consecuencias graves.

Casos sospechosos

Madrid 17 (3'32). En Barcelona han ocurrido algunos casos sospechosos en los barracones que ocupaban unos mendigos. Han sido enviados al lazareto, 60 de dichos mendigos.

Robo

Madrid 17 (3'35). Un despacho de Valencia da cuenta de que ha sido robada la iglesia de Silla.

La conferencia de Marruecos

Madrid 17 (3'38). La ciudad de Tetuán es el punto elegido para celebrar la conferencia sobre los asuntos de Marruecos. Representará á España el señor Ojeda.

Explosión

Madrid 17 (3'40). En Marsella ocurrió ayer una explosión en el polvorín de San Carlos, resultando bastantes víctimas.

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza

DE

Ntra. Sra. de la Piedad

DE

ABENORABEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Este acreditado colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos, por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su Cuerpo docente, compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son licenciados en sus respectivas lecciones, abre la matrícula en 1.^o de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

Taller de Tapicería

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 16, (antes Sal)

BADAJOZ

BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Se venden

veintiocho acciones de la Sociedad Constructora de Casas, en buenas condiciones; para tratar con D. Antonio Granado Sánchez, Procurador, Muñoz Torrero, núm 32.

100000 Brillantes

San Juan, 4.

DADAJOZ.

Gran establecimiento de Bisutería, Pa-samanería, Mercería, Perfumería, adornos, Géneros de punto, Sombreros de señora, Grandes novedades en corsés, corbatas, cuellos y puños,

Única casa que vende las gafas y lentes de Roca á cinco pesetas.

BADAJOZ.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1.^o50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3.^o50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2.^o50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el F. O. d. 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento; compñando su aprendizaje por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL,	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 57 por 100 de los exámenes verificados.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, OMPILLAR Y MACHICHEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, suarzones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Presios sin competencia.

Esta casa saliera para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL BADAJOZ

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Escopetas marca COVARSI garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y ECFETOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona a franco de todo gsto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Airtevide, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y-C.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

Los Tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Ramazones 7 y 9, ent:asuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acorras el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

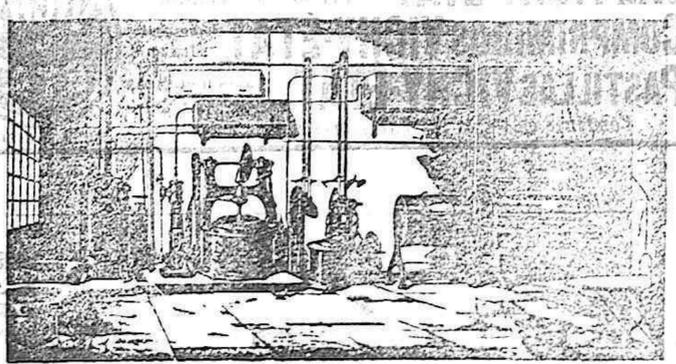
Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.



GRAN TINTORERIA QUINICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de desahacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos y puntos de enbutille, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

En sus oficinas en BADAJOZ, Santo Domingo, 13 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tiñen lutos en 48 horas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo ...	12.000.000 de p. s.
	Primas y reserva.....	52.389.937'30
	TOTAL.....	64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA, Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21. SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Benito Malute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; O. Baigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendo, con domicilio en Alburquerque.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Arco, 64.—BARCELONA.

Colgado e Inspector de Extremadura, D. Cayetano Liedo, Morcín s 31, Badajoz.—Subinspector, D. Juan Pascual Martínez, 49.—Agentes: D. Santiago Palomo, D. Francisco Lledo, D. Don el Obello y D. Julio Marañón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Es el mejor CAPSULO de SANDALO que se ha conocido, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Procede con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Verificándose éstas de todo comercio. Unica preparación y recomendada por los hechos Académicos de Barcelona y Madrid. Varas empolvadas con los hechos y recomendadas por los hechos. Recomendada por el Dr. PIZÁ, Farm. del Floe, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se vende en todas las farmacias de España.



Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desatendidas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engaños, se acionan al instante, en Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Druggueries de Europa y América.

CIÁ COLONIAL

ARTES Y OFICIOS

MAJORIS, MAJORIS

